



Extinción del uso de la vivienda familiar otorgado en sentencia de divorcio

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. REGULACIÓN LEGAL
3. CRITERIOS DE LA JURISPRUDENCIA: CASUÍSTICA
 1. Entrada de una tercera persona en la vivienda familiar
 2. Mayoría de edad de los hijos
 3. Vivienda familiar propiedad de un tercero
 4. División de la vivienda familiar
 5. Uso de la vivienda familiar en caso de custodia compartida
6. CONCLUSIONES

I.- INTRODUCCIÓN

En situaciones de crisis matrimonial, una de las cuestiones que más problemática ofrece es el del uso de la vivienda familiar. **¿a quién corresponde su uso? ¿Qué ocurre si los hijos son mayores de edad o cumplen la mayoría de edad?**, ¿debe asumir el progenitor propietario todos los gastos de la vivienda aunque no se le adjudique a él? y si entra a vivir en la vivienda familiar una tercera persona ¿pierde el carácter de familiar? ¿Qué ocurre si la vivienda familiar pertenece a una tercera persona? ¿Y si hay una segunda vivienda que es

propiedad del progenitor/a bajo cuyo cargo quedan los hijos? ¿Se puede dividir el uso de la vivienda familiar?
¿Y si hay custodia compartida, como se regula el uso del domicilio familiar?

A estas y otras preguntas pretendo responder en este artículo, que afronta un tema de enorme interés para todas **a ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |